

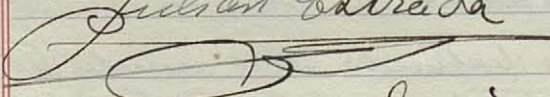
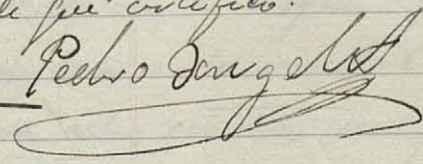
En Palou a dieciocho de septiembre de mil no-  
vecientos veintiete. Reunida la Comisión Municipal  
Permanente en sesión ordinaria bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Julian Estrada y Parra, fue leída  
y aprobada el acta de la sesión anterior.

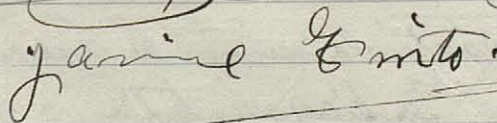
El Sr. Alcalde manifiesta al Consistorio haber re-  
cibido en su día una invitación del reverendo Cura Párrico  
de este pueblo para las funciones religiosas del día  
veinticuatro del actual con motivo de la fiesta  
de la patrona de la localidad y el Ayuntamiento  
por unanimidad acuerda asistir corporativamente  
a los debidos oficios.

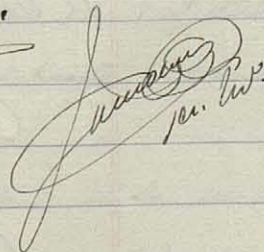
Asimismo y con motivo de las mencionadas fiestas,  
teniendo en cuenta que durante dichos días tendrá lu-  
gar la inauguración del alumbrado por electricidad, se  
acuerda colocar instalación extraordinaria en el  
carranario y poro del Dto. Palrepa, y al efecto  
se acuerda designar encargar la misma al uidar-  
tial de Granollers. Sr. Garriga.

Dada cuenta de la correspondencia recibida an-  
tes de las disposiciones publicadas en el Boletín Ofi-  
cial, acordándose el anterior.

Luego habiendo otorgado cuenta de que trató el Sr.  
Alcalde levantó la sesión de que certifico.

Julian Estrada      Pedro Sargol  
      

José Garriga  


  
por. l. r.

